



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal



ACTA APROBADA SESION 33° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 26 OCTUBRE DE 2017 EN HORARIO DE: 09:25 A 10:40 HORAS
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE DON RODRIGO RAMIREZ PARRA

.....

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DON: JOSE ARAVENA JARA;
DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;
DON: IGNACIO LUNA VALLEJOS
DON: MARIO LANDERO AGURTO
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA Y;
DON: LUIS PINO ANDRADES.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE
SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.
JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES

I.- ► En Retiro a Veintiséis días del mes de Octubre del año Dos Mil Diecisiete, siendo las Nueve horas con veinticinco minutos, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades", con la asistencia del **alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra**, y la presencia de los Honorables **Concejales: Don José Aravena Jara; doña: Ángela Cerda Zapata; Don Ignacio Luna Vallejos; Don Mario Landero Agurto; Doña Elena Maldonado Verga Y Don Luis Pino Andrade**, se celebra la **Sesión Trigésima Tercera Ordinaria Pública** del Concejo Municipal Presidida por el alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, encontrándose presente: la Secretaría Comunal de Planificación, secretaria técnico y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro; Jefa del departamento de desarrollo comunitario doña: Beatriz Barra Fuentes y actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

.La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican en la Tabla del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 23 de Octubre de 2017, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 33 elaborada el Miércoles 25 de Octubre de 2017, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.



II. ► TABLA



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO

SECRETARÍA MUNICIPAL



Municipalidades" y teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Jueves 06 de Diciembre de 2016, se remite a Uds. Tabla a tratar en **Sesión Trigésima Tercera Ordinaria** pública del Concejo Municipal a celebrarse el próximo **día Jueves 26 de Octubre del 2017**, en horario acordado a las desde las **09:00a 11:00 horas**, en el Salón Consistorial.

SESION 33°ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: Actas sesiones: **17° extraordinaria** del 13 Octubre 2017.- de SECMUN (T)

1.2: En redacción y digitación acta sesión; **8va. Ord.** del 13 Febrero 2017 de SECMUN (S) Alicia Ibáñez M. **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y; **30° ordinaria** del 28 de Septiembre de 2017 y **31° Ord.** del 12 de Octubre del 2017. de SECMUN(S) doña: Beatriz Barra Fuentes y **32° ordinaria** del 19 Octubre de 2017, de SECMUN (s)doña: Beatriz Barra Fuentes.

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N°33 del día miércoles 25 de Octubre de 2017 que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y concejales.

3.- Asuntos Pendientes:

4. –Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2017 por creación de asignación "Contratación de asesoría profesor para catastro und generación de proyectos en el área de saneamiento sanitario sectores de la comuna" por M\$26.667.- total aumento de ingresos en M\$63.886.- y un total aumento de gastos en M\$63.886.-.- (Adjunta fotocop. Of. Ord. N° 195 del 20 Octubre 2017 de SECPAN visado por el alcalde y documentos de **respaldo a fojas 4 a 7**)

4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al Plan Desarrollo Comunal años 2017 – 2020 PLADECO.en apartado 3.3.2. Cartera de Proyectos presentados y por presentar a distintas fuentes de financiamiento.(Adjunta fotoc. Of. Ord. N°195 del 20 Octubre 2017 de SECPAN visado por el alcalde y documentos de **respaldo a fojas 8 a 13**)

4-3: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de salud municipal por aumento de ingresos en M\$44.000.- y un aumento de gastos en M\$44.000.- (Adjunta fotocop. Of. Ord. N° 195 del 20 Octubre 2017 de SECPAN visado por el alcalde y documentos de **respaldo a fojas 14**)



5- Intervención Sres. Concejales.

6. -Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

1-1: Actas sesiones: **15° extraordinaria** del 05 de Octubre del 2017 de SECMUN (T) aprobadas en sesión 32° Ord. del 19 de Octubre del 2017

1.2: 1.2: En redacción y digitación acta sesión; **8va. Ord.** del 13 Febrero 2017 de SECMUN (S) Alicia Ibáñez M. **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y; **30° ordinaria** del 28 de Septiembre de 2017 y **31° Ord.** del 12 de Octubre del 2017. de SECMUN(S) doña: Beatriz Barra Fuentes y **32° ordinaria** del 19 Octubre de 2017, de SECMUN (s) doña: Beatriz Barra Fuentes.

7. - Entrega de Correspondencia.

Lo que antecede, para su conocimiento y conforme a lo acordado por el Concejo Municipal, e instrucción del Alcalde.

GERARDO JESUS BAYER TORRES

Secretario Municipal

Secretario y Ministro de Fe

Concejo Municipal

Retiro 23 de Octubre del 2017.

RRP/GJBT/gvt.

Distribución:

- 1.- Sr. Presidente Concejo.
- 2.- A 7. - Sres. Concejales.
- 8.- Srta. SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
9. - Srta. Jefa DEDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.-Director DESAM.
- 11.-c/i Administrador Municipal
- 12.-c/i Director DAF.
- 13- c/i Control Interno.
- 14.- c/i Diario Mural
- 15.-c/i RR.PP.-
- 16.- c/i Programa Radial Noticias Municipales
- 17- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo



Municipalidad de Retiro. Av. Errázuriz N° 240. Fono Mesa Central 732620700. Secretaria Municipal 2do. Piso, Fono: 732620714. Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal www.secreconcejoiretiro@mail.cl; WWW. Retiro.cl. Sala de Sesiones. Edificio Consistorial 1er.Piso.

II. ► DESARROLLO SESIÓN 33° ORD. DEL DÍA JUEVES 26 DE OCTUBRE DE 2017.

Siendo las nueve horas con veinticinco minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo, alcalde Don Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión Trigésima Tercera Ordinaria Publica**, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los



A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.-A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 33° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan tres (03) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que en esta Sesión, son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal.

1-1: Documentos Emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo Sesión 32° ordinaria del 19 de Octubre 2017) Cert. N° 46 del 19 de Octubre del 2017, Ref. :certifica acuerdo aprobando los siguientes 27 articulados de la Ordenanza Municipal que determina condiciones generales y tarifa sobre el servicio de aseo domiciliario, de extracción de basuras, exenciones totales parciales y norma procedimiento de cobro con una vigencia de tres años (2018-2020).- , la cual regirá a contar del 01 de Enero del año 2018.

1-1-2: (Acuerdo Sesión 32° ordinaria del 19 de Octubre del 2017) Cert. N° 47 del 19 de Octubre del 2017, Ref.: certifica acuerdo aprobando Políticas de Recursos Humanos, como parte de instrumentos de Gestión, según lo establece la Ley 20.922.-

1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

1-6-1: Ord. N° 404 del 20 de Octubre del 2017, del Jefe del Depto. de Administración y Finanzas Ref.: Envía Informe de personal del Tercer Trimestre año 2017.-

*Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.-

1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.

1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-3: Documentos RECEPCIONADOS que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias.

1-5: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud. (S),



GERARDO JESUS BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

GJBT/gvt.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaria Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUNConcejo (Usa secretario y después archivar Minuta).

Habiendo consultado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si se presentan otras consultas o reparos a la minuta interna leída y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto de la tabla.

Punto N°3: Asuntos Pendientes.

Punto N°4: Asuntos Nuevos.

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia primera iniciativa contemplada en tabla del día: 4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2017 por creación de asignación "Contratación de asesoría profesor para catastro und generación de proyectos en el área de saneamiento sanitario sectores de la comuna" por M\$26.667.- total aumento de ingresos en M\$63.886.- y un total aumento de gastos en M\$63.886.- (Adjunta fotocop. Of. Ord. N° 195 del 20 Octubre 2017 de SECPLAN visado por el alcalde y documentos de **respaldo a fojas 4 a 7**)

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesor ante el concejo, se refiere a la primera propuesta reflejada en el siguiente Of. Ord. N° 195 del 20 de Octubre del 2017 de SECPLAN, previamente enviado junto a la Tabla del día, correspondiendo, entre otras materias, a una propuesta que requiere acuerdo del concejo para una creación de asignación "Contratación de asesoría profesor para catastro y generación de proyectos en el área de saneamiento sanitario sectores de la comuna" por M\$26.667.- total aumento de ingresos en M\$63.886.- y un total aumento de gastos en M\$63.886.-

ORD. N° 195 /

ANTECED: Decreto N° 1893 de fecha 22.12.2016 sobre modificaciones presupuestarias para el año 2016, ESTABLECENSE para el año 2017 las siguientes normas sobre modificaciones presupuestarias, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley N° 20.882, V. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

MAT.: Lo que se indica.
RETIRO, 20.10.17.-



Sub	Item	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22	04	001	000	001	Materiales de Oficina	1.500												1.500		
22	08	004	002	002	Servicios de Mantenición de Alumbrado Público			1.177										1.177		
22	08	007	005	005	Pasajes , fletes y bodegaje								150					150		
22	08	011	005	005	Serv de Producción y Desarrollo de eventos								3.356					3.356		
22	09	005	005	005	Arriendo de Máquinas y equipos								150					150		
22	11	999	003	003	Otros					121								121		
22	11	999	011	004	Otros						23.000							23.000		
22	12	003	000	001	Gastos de Representación, protocolo y ceremonial	250												250		
24	01	008	003	003	Premios y otros					31								31		
24	01	008	005	005	Premios y otros								100					100		
24	03	090	001		Aporte año vigente	5.799												5.799		
24	03	092	001		Art. 14, N° 6 Ley N°18.695	737												737		
24	03	100			A otras Municipalidades	824												824		
31	02	002	007		Contratación de asesoría Prof. para catastro y generación de proyectos en el area de Saneam. Sanitario Div. Sectores comuna de Retiro			26.667										26.667		
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																		63.886		



(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras, y; habiéndose escuchado las intervenciones de los miembros del concejo municipal, da por agotada la primera iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando modificación al presupuesto municipal anual 2017 por creación de asignación "Contratación de asesoría profesor para catastro und generación de proyectos en el área de saneamiento sanitario sectores de la comuna" por M\$26.667.- total aumento de ingresos en M\$63.886.- y un total aumento de gastos en M\$63.886.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia segunda iniciativa contemplada en tabla del día: 4-2 4-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al Plan Desarrollo Comunal años 2017 – 2020 PLADECO. en apartado 3.3.2. Cartera de Proyectos presentados y por presentar a distintas fuentes de financiamiento. (Adjunta fotoc. Of. Ord. N°195 del 20 Octubre 2017 de SECPLAN visado por el alcalde y documentos de **respaldo a fojas 8 a 13**)

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesor ante el concejo, se refiere a la segunda propuesta reflejada en el Of. Ord. N° 195 del 20 de Octubre del 2017 de SECPLAN, antes explicitado, el que previamente fue enviado junto a la Tabla del día, correspondiendo, entre otras materias que requieren acuerdo del concejo a una modificación al Plan Desarrollo Comunal años 2017 – 2020 PLADECO. en apartado 3.3.2. Cartera de Proyectos presentados y por presentar a distintas fuentes de financiamiento.

(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras, y; habiéndose escuchado las intervenciones de los miembros del concejo municipal, da por agotada la segunda iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros



en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando las siguientes modificaciones al Plan de Desarrollo Comunal 2017-2020 PLADECO. en apartado 3.3.2. cartera de proyectos presentados y por presentar a distintas fuentes de financiamiento, aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

////////////////////////////////////

Modificaciones

3.3.2.-Cartera de Proyectos presentados y por presentar a distintas Fuentes de Financiamiento

N°	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento
1	Construcción Multicancha Sector Bureo, Comuna de Retiro	PMU
2	Construcción Multicancha de pasto sintético Romeral, Comuna de Retiro	PMU
3	Construcción cancha de futbolito pasto sintético sector San Ramón, Comuna de Retiro	PMU
4	Construcción cancha de futbolito pasto sintético sector Romeral, Comuna de Retiro	PMU
5	Arborización varios sectores Retiro Urbano	PMU
6	Construcción Sede Comunitaria Romeral, Comuna de Retiro	PMU
7	Construcción Sede Comunitaria y Mejoramiento Villa Juan pablo II, Retiro Urbano	PMU
8	Construcción Sede Comunitaria Sector La Capilla, Comuna de Retiro	PMU
9	Construcción Sede Comunitaria Sector Santa Delfina, Comuna de Retiro	PMU
10	Construcción Sede Comunitaria Sector Copihue, Comuna de Retiro	PMU
11	Construcción Sede Comunitaria Sector Mantul, Comuna de Retiro	PMU
12	Construcción Sede comunitaria y Plazoleta Villa Romeral, Comuna de Retiro	PMU
13	Construcción Plaza Villa Vista Hermosa, Localidad las Camelias	PMU
14	Construcción Plaza dos sectores rurales (Santa Teresita y Nuevo Renacer	PMU
15	Construcción Plaza dos sectores rurales (Santa Teresita y Nuevo Renacer	PMU
16	Construcción Plaza Villa las Rosas sector Carmen Oriente	PMU



17	Mejoramiento Plaza Paul Infante, Retiro Urbano	PMU
18	Mejoramiento Plaza Población Pablo Neruda, Retiro Urbano	PMU
19	Construcción Plaza Sector Los Robles, Comuna de Retiro	PMU
20	Construcción Plaza Villa Suiza, san Nicolás, Comuna de Retiro	PMU
21	Construcción Plaza San Nicolás, Comuna de Retiro	PMU
22	Construcción Plazoleta Sector Bureo, Comuna de Retiro	PMU
23	Construcción Paseo Peatonal Calle Alcaldesa Laura García, Retiro Urbano	PMU
24	Construcción Boulevard Urbano Luis Benavente, Retiro Urbano	PMU
25	Construcción Boulevard Urbano Ramón Barros Luco, Retiro Urbano	PMU
26	Construcción de Aceras sector Urbano Población Bicentenario, Retiro Urbano	PMU
27	Construcción Veredas Diferentes Sectores Rurales, Comuna de Retiro	PMU
28	Construcción Veredas Diferentes sectores urbanos, Retiro	PMU
29	Reparación Veredas diferentes sectores Urbanos, Retiro	PMU
30	Reparación Veredas diferentes sectores rurales, Comuna de Retiro	PMU
31	Remodelación Salón Consistorial, Retiro	PMU
32	Mejoramiento Cancha Escuela Santa Isabel de Los Robles, comuna de Retiro	PMU

N°	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento
1	Construcción Piscina Recreativa Villa Bicentenario, Retiro Urbano	FRIL
2	Mejoramiento Avenida O'Higgins, Localidad Copihue, comuna de Retiro	FRIL
3	Construcción Sistema de Iluminación Multicanchas varios sectores Rurales, Comuna de Retiro	FRIL
4	Construcción Paseo Memorial Rosa Balboa, Retiro Urbano	FRIL
5	Construcción cancha de futbolito pasto sintético Santa Isabel de los Robles, comuna de Retiro	FRIL
6	Construcción Piscina Recreativa Cesfam, Comuna De Retiro	FRIL
7	Construcción Plaza y Sede Social Villa el Sol, Villaseca	FRIL
8	Construcción Plazoletas Población Ejercito de Chile, Retiro Urbano	FRIL
9	Construcción Paseo Ferial, Retiro Urbano	FRIL
10	Construcción Sistema de Iluminación Canchas de Futbol Rural, Comuna de Retiro	FRIL
11	Ampliación Alumbrado Público varios sectores, Comuna de retiro	FRIL



12	Construcción salón multipropósito estadio Municipal, Retiro	FRIL
13	Construcción salón Multipropósito Sector Curipeumo, Comuna de Retiro	FRIL
14	Construcción Cancha deportiva Liceo Guillermo Marín, Retiro Urbano	FRIL
15	Construcción Pista de Patinaje, Retiro Urbano	FRIL
16	Demarcación horizontal y vertical Retiro Urbano	FRIL
17	Demarcación horizontal y vertical Localidad de Copihue y Padre Fernando, Comuna de Retiro	FRIL

N°	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento
1	Construcción Paseo Recreacional Av Bernardo O'Higgins, Comuna De Retiro	Espacios Públicos
2	Mejoramiento Espacio Público Villa Bicentenario, Comuna De Retiro	Espacios Públicos
3	Mejoramiento Avenida Errázuriz, Comuna De Retiro	Espacios Públicos

N°	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento
1	Conservación de Vías Urbanas, Varios Sectores Comuna Retiro, Línea 1	MINVU
2	Conservación de Vías Urbanas, Varios Sectores Comuna Retiro, Línea 2	MINVU

N°	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento
1	Construcción Cancha de fútbol Quillaimo, Comuna de Retiro	FNDR
2	Construcción Cancha de fútbol Copihue, Comuna de Retiro	FNDR
3	Construcción Centro Deportivo y Recreacional Copihue	FNDR
4	Ampliación y adecuación Escuela Robinson Cabrera de Los Cuarteles, Comuna de Retiro	FNDR
5	Extensión Red eléctrica Domiciliaria distintos sectores rurales, Comuna de Retiro	FNDR
6	Construcción sistema de alumbrado público distintos sectores, Comuna de Retiro	FNDR

N°	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento
1	Conservación Sistema de Riego Cancha Estadio de Retiro	CIRCULAR 33



2	Conservación Sistema de Riego Cancha Estadio Copihue, Comuna de Retiro	CIRCULAR 33
3	Conservación Avda. Bernardo O'Higgins, copihue, Comuna de Retiro	CIRCULAR 33
4	Adquisición Bus Departamento Social	CIRCULAR 33
5	Adquisición excavadora, Comuna de Retiro	CIRCULAR 33
6	Adquisición Camión Aljibe, Comuna de Retiro	CIRCULAR 33
7	Reposición cargador Frontal, comuna de Retiro	CIRCULAR 33
8	Reposición dos vehículos, Ilustre Municipalidad de Retiro	CIRCULAR 33
9	Conservación estadio de Copihue, comuna de Retiro	CIRCULAR 33
10	Adquisición contenedores domiciliarios, comuna de Retiro	CIRCULAR 33
11	Adquisición Sistema fotovoltaico para Edificios Públicos, comuna de Retiro	CIRCULAR 33
12	Construcción Puntos Limpios, Retiro Urbano	CIRCULAR 33

N°	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento
1	Adquisición Bus Departamento Social	CIRCULAR 33
2	Adquisición excavadora, Comuna de Retiro	CIRCULAR 33
3	Adquisición Camión Aljibe, Comuna de Retiro	CIRCULAR 33
4	Reposición cargador Frontal, comuna de Retiro	CIRCULAR 33
5	Reposición dos vehículos, Ilustre Municipalidad de Retiro	CIRCULAR 33
6	Conservación estadio de Copihue, comuna de Retiro	CIRCULAR 33

N°	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento
1	Mejoramiento y Ampliación Sistema APR Ajial, Comuna de Retiro	PMB
2	Mejoramiento y Ampliación Sistema APR Higuierillas, Comuna de Retiro	PMB
3	Mejoramiento y Ampliación Sistema APR para la localidad de Canelo, Comuna de Retiro	PMB
4	Mejoramiento y Ampliación Sistema APR San Isidro - El Progreso, Comuna de Retiro	PMB
5	Mejoramiento y Ampliación Sistema APR Santa Delfina, Comuna de Retiro	PMB
6	Mejoramiento y Ampliación Sistema de Alcantarillado y Ptas Padre Fernando sector Los Cuarteles, Comuna de Retiro	PMB
7	Mejoramiento y Ampliación Sistema APR Villaseca, Comuna de Retiro	PMB
8	Mejoramiento y Ampliación Sistema de Alcantarillado y Ptas Copihue, Comuna de Retiro	PMB



N°	Nombre del proyecto	Fuente de financiamiento
1	Construcción Regios Peatonales varios sectores rurales, comuna de Retiro	MTT
2	Reposición Señalética vertical retiro Urbano	MTT

.....

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia primera iniciativa contemplada en tabla del día: 4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de salud municipal por aumento de ingresos en M\$44.000.- y un aumento de gastos en M\$44.000.- (Adjunta fotocop. Of. Ord. N° 195 del 20 Octubre 2017 de SECPLAN visado por el alcalde y documentos de **respaldo a fojas 14**)

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesor ante el concejo, se refiere a la tercera propuesta reflejada en el Of. Ord. N° 195 del 20 de Octubre del 2017 de SECPLAN, antes transcrito y previamente enviado junto a la Tabla del día, correspondiendo, entre otras materias, a una propuesta que requiere acuerdo del concejo para una modificación al presupuesto del servicio de salud municipal por aumento de ingresos en M\$44.000.- y un aumento de gastos en M\$44.000.- conforme oficio N°520 del 18 de Octubre dxe 2017, del director del departamento de salud municipal que se transcribe:

.....

ORD.: N° 520.-/

ANT.: Presupuesto Vigente Año 2017.

MAT.: Solicita Modificación Presupuestaria.- /
Retiro, Octubre 18 del 2017

DE : RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL RETIRO

A : SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO

Junto con saludar, me permito solicitar a usted tener a bien proponer ante el Honorable Concejo, la autorización para modificar el presupuesto 2017, conforme al siguiente detalle:

INGRESOS							
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	44.000=	
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICA	44.000=	
		101			De La Municipalidad a Servicios Incorporados a Su Gestión	44.000=	
TOTAL MODIFICACION INGRESOS						44.000=	

GASTOS							
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
21					GASTOS EN PERSONAL	44.000=	
	01				Personal de Planta	44.000=	
		003			Asignaciones por Desempeño	44.000=	
			003		Desempeño Individual	44.000=	



Sub.	Ítem	Asig.	Sub.	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	DISM M\$
08	02	008		Intereses	4.398	
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS					4.398	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Ítem	Asig	Sub	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
21	01	001	004	005										400				400		
22	01	001	005	003					300									300		
22	08	007	004	005										100				100		
22	08	007	006	006											400			400		
22	08	011	004	005									100					100		
22	09	005	004	005									400					400		
22	11	999	001	006											170			170		
22	11	999	004	005									400					400		
22	11	999	011	006										100				100		
22	12	02	000	001		648												648		
22	12	003	000	001		850												850		
24	01	001	006	004								1.770						1.770		

Sub	Ítem	Asig	Sub	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
24	01	007	010	004							800							800		
31	02	002	004				200											200		
31	02	004	011				2.300											2.300		
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																		6.668	2.270	



cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2017, por: un total aumento de ingresos en M\$4.398.- un aumento de gastos en el monto total de M\$6.668.- y una disminución de gastos en el monto total de M\$2.270.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala, considerando además la primera modificación propuesta y aprobada recién por creación de asignación "Contratación de asesoría profesor para catastro und generación de proyectos en el área de saneamiento sanitario sectores de la comuna" por M\$26.667.- total aumento de ingresos en M\$63.886.- y un total aumento de gastos en M\$63.886.-

////////////////////

CREACIÓN DE ASIGNACIÓN

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	MONTO M\$	CODIGO INI
31	02	002	007	Contratación de asesoria Prof. para catastro y generación de proyectos en el area de Saneam. Sanitario Div. Sectores comuna de Retiro	26.667	07 40 55 20/2631

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
03	01	003	002	Permisos provisorios	310	
03	02	001	001	De beneficio Municipal	2.731	
03	02	001	002	De beneficio Fondo Comun Municipal	5.799	
08	02	001	001	Multas ley de transito	3.000	
08	02	002	002	Multas Art. 14, Nº 6, Ley Nº 18.695 - De Beneficio Fondo Común Municipal	740	
08	02	005		Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Municipal	15	
08	02	006		Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Otras Municipalidades	824	
08	02	008		Intereses	5.136	
08	04	001		Arancel al registro de multas de transito no pagadas	62	
13	03	002	002	Programa de Mejoramiento de Barrios	26.667	
13	03	002	999	Otras Transferencias para gasto	23.000	
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS					68.284	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
21	02	001	013	002	Bonificación Compensatoria de Salud. Art. 3. Ley N°18.566	24												24		
22	01	001	004	005	Para personas								400						400	
22	01	001	005	003	Para personas				300										300	
22	04	001	000	001	Materiales de Oficina	1.500													1.500	
22	08	004	002	002	Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público			1.177											1.177	



Sub	Ítem	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL		
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$		
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	
					M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	
22	08	007	004	005	Pasajes, fletes y bodegaje									100					100
22	08	007	005	005	Pasajes, fletes y bodegaje									150					150
22	08	007	006	006	Pasajes, fletes y bodegaje										400				400
22	08	011	004	005	Serv. de producción y desarrollo de eventos									100					100
22	08	011	005	005	Serv de Producción y Desarrollo de eventos									3.356					3.356
22	09	005	004	005	Arriendo de máquinas y equipos									400					400
22	09	005	005	005	Arriendo de Máquinas y equipos									150					150
22	11	999	001	006	Otros										170				170
22	11	999	003	003	Otros				121										121
22	11	999	004	005	Otros								400						400
22	11	999	011	002	Otros			23.000											23.000
22	11	999	011	006	Otros										100				100
22	12	02	000	001	Gastos menores	648													648
22	12	003	000	001	Gastos de Representación, protocolo y ceremonial	1.100													1.100
24	01	001	006	004	Programa de emergencia							1.770							1.770
24	01	007	010	004	Asistencia social a personas naturales							800							800
24	01	008	003	003	Premios y otros				31										31
24	01	008	005	005	Premios y otros								100						100
24	03	090	001		Aporte año vigente	5.799													5.799
24	03	092	001		Art. 14, N° 6 Ley N°18.695	737													737
24	03	100			A otras Municipalidades	824													824
31	02	002	004		Evaluación, elaboración y desarrollo de proyectos sociales de soluciones habitacionales comuna de retiro			200											200



Sub	Ítem	Asig	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL		
				Interna		Comunít.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$	M\$	
				Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
31	02	002	007	Contratación de asesoría Prof. para catastro y generación de proyectos en el área de Saneam. Sanitario Div. Sectores comuna de Retiro			26.667										26.667	
31	02	004	011	Construcción Puente Sector Ajial, Comuna de Retiro			2.300										2.300	
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																	70.554	2.270

2.- APRUEBASE, la Creación PROGRAMA N° 11- denominado "PLAN NACIONAL DE ATENCIÓN VETERINARIA CANINA Y FELINA 2017, COMUNA DE RETIRO" –área de gestión 2 (servicio a la comunidad):

OBJETIVO:

Dar cumplimiento con los lineamientos de ejecución del PLAN NACIONAL DE ATENCIÓN VETERINARIA CANINA Y FELINA financiada por la Subdere, para la esterilización de caninos y felinos en la comuna de Retiro, 2017.

JUSTIFICACIÓN

- ✓ La comuna de Retiro al igual que muchas comunas de Chile, presenta una problemática asociada a la multiplicación de la población canina y felina como consecuencia de la falta de control de sus propietarios, lo que, a su vez origina aumento de vectores y multiplicación de enfermedades y plagas (garrapatas y otros)

DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

- ✓ El objetivo es poder implementar un plan de atención veterinaria canina y felina, machos y hembras, principalmente de esterilización de una población de 1000 animales de compañía en la zona urbana la localidad de Retiro. El plan además de considerar la esterilización de caninos y felinos en la zona urbana de Retiro, se considera la implementación de 1000 chip y dos lectores de chip que permitirán a la municipalidad de Retiro contar con un registro de canes y felinos machos y hembras en la comuna. El área de intervención de intervención de proyecto serán principalmente localidades urbanas de la comuna de Retiro, tales como, Retiro y Copihue, y tiene como característica principal su calidad de itinerante. Ejecución en un plazo de 120 días corridos máximo.
- ✓ El servicio será contratado mediante licitación pública

22	11	999	011	002	Otros	M\$ 23.000
----	----	-----	-----	-----	-------	---------------



GASTOS					AUMENTO	DISMINUCIÓN
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION		
21				GASTOS EN PERSONAL	103.091=	
	01			PERSONAL DE PLANTA	60.000=	
		001		Sueldo y Sobresueldos	60.000=	
			001	Sueldos Bases	30.000=	
			044	Asignación de Atención Primaria Municipal	30.000=	
			001	Asignación Atención Primaria Salud, Arts. 23 y 25, Ley N°19.378	30.000=	
	02			PERSONAL A CONTRATA	20.000=	
		001		Sueldos y Sobresueldos	20.000=	
			001	Sueldos Base	10.000=	
			042	Asignación de Atención Primaria Municipal	10.000=	
	03			Otras Remuneraciones	23.091=	
		001		Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales	23.091=	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	22.053=	
	04			Materiales de Uso o Consumo	19.053=	
		004		Productos Farmacéuticos	12.548=	
		010		Materiales para Mantenim., y Reparación de Inmuebles	2.566=	
		999		Otros	3.939=	
	05			Servicios Básicos	3.000=	
		003		Gas	3.000=	
TOTAL MODIFICACION GASTOS					125.144=	

////////////////////////////////////

Punto N°5: Varios:

Sr. Presidente expresa que por esta vez le solicita al concejo exponer en una próxima sesión del concejo los puntos varios que se tienen, con la finalidad de participar en las actividades programadas con motivo de celebrar el Día del Funcionario Municipal, a la cual se encuentran invitados los señores concejales.

Punto N°6. – Firmar Acta (S) Aprobadas (S)

Actas sesiones: **15° extraordinaria** del 05 de Octubre del 2017 de SECMUN (T) aprobadas en sesión 32° Ord. del 19 de Octubre del 2017

Secretario expresa que se encuentran en redacción y digitación acta sesión; **8va. Ord.** del 13 Febrero 2017 de SECMUN (S) Alicia Ibáñez M. **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y; **30° ordinaria** del 28 de Septiembre de 2017 y **31° Ord.** del 12 de Octubre del 2017. de SECMUN(S) doña: Beatriz Barra Fuentes y **32° ordinaria** del 19 Octubre de 2017, de SECMUN (s)doña: Beatriz Barra Fuentes.

Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales retiraran y recibirán en Secretaría de SECMUN., correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.



IV. ► CONCLUSIÓN:

Agotada la Tabla, Sr. Presidente, procede en levantar la sesión siendo las 10:35 horas, la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.

●—————●

RECUESTO ACUERDOS (3) Y DILIGENCIAS (1)
ADOPTADAS EN SESION 33° ORDINARIA DEL JUEVES 26 OCTUBRE 2017.

1.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observación acta correspondiente a la sesión 17° extra ordinaria del 17 de Octubre de 2017

▶▶▶*◀◀◀

2.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando modificación al presupuesto municipal anual 2017 por creación de asignación "Contratación de asesoría profesor para catastro y generación de proyectos en el área de saneamiento sanitario sectores de la comuna" por M\$26.667.- total aumento de ingresos en M\$63.886.- y un total aumento de gastos en M\$63.886.-

▶▶▶*◀◀◀

3.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando las siguientes modificaciones al Plan de Desarrollo Comunal 2017-2020 PLADECO. en apartado 3.3.2. cartera de proyectos presentados y por presentar a distintas fuentes de financiamiento.

▶▶▶*◀◀◀

4.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando aprobando la siguiente modificación al presupuesto del servicio de salud municipal anual 2017 por aumento de ingresos en M\$44.000.- y un aumento de gastos en M\$44.000.-

▶▶▶*◀◀◀



5.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2017, por: un total aumento de ingresos en M\$4.398.- un aumento de gastos en el monto total de M\$6.668.- y una disminución de gastos en el monto total de M\$2.270.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala, considerando además la primera modificación propuesta y aprobada recién por creación de asignación "Contratación de asesoría profesor para catastro und generación de proyectos en el área de saneamiento sanitario sectores de la comuna" por M\$26.667.- total aumento de ingresos en M\$63.886.- y un total aumento de gastos en M\$63.886.-

▶▶▶*◀◀◀

6.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando otorgar subvención extraordinaria, INSTITUCIÓN "CLUB DE RODEO RINCONADA DE RETIRO" R.U.T. N°: 65.115.821-4 PERSONALIDAD JURÍDICA: N° 624 del 15 de Julio del 2.015, Ley N°19.418 Inscrita en el registro público de secretaría municipal, libro 03 Fs. 11. N° INSCRIPCION Y FECHA REGISTRO PUBLICO LEY N°19.862 DE SECRETARIA MUNICIPAL: Libro N°1, fojas 11, N°138 del 26 de Octubre del 2017.OBJETIVO DE LA TRANSFERENCIA: "para compra de materiales de construcción y cancelación de honorarios de maestro para la construcción de baños en el recinto deportivo de la organización". MONTO SUBVENCION EXTRAORDINARIA: \$800.000.- (Ochocientos mil pesos)

▶▶▶*◀◀◀

7.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando la siguiente modificación al presupuesto del servicio de salud municipal anual 2017 por aumento de ingresos en M\$125.000.- y un aumento de gastos en M\$125.000.-

▶▶▶*◀◀◀



V.-► Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 33° ordinaria celebrada en día Jueves 26 de Octubre de 2017, la cual rola a fojas treinta (30) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 34° Ordinaria, celebrada en día Jueves 09 de Noviembre de 2017.-



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

I.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

(FIRMA)

II.- CONCEJALA SRTA. ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. IGNACIO LUNA VALLEJOS

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL SR. MARIO LANDERO AGURTO

(FIRMA)

V.- CONCEJALA, SRA. ELENA MALDONADO VERGA

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL, SR. LUIS PINO ANDRADES

(FIRMA)



GERARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
(RELÁTOR SESIÓN 33°.ORD)

Retiro; 09 de Noviembre de 2017.-